



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 051

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2024.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
SANEAMIENTO D ELA FALSA TRADICION	2024-00075-00	GERMAN GUZMAN GOMEZ	ANGEL MARIA ARANDA Y OTROS	19-04-2024	AUTO RECHAZA DEMANDA
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00105-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JHONIER LEANDRO VIVEROS LULIGO	19-04-2024	AUTO ACEPTA CESION DE CREDITO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **VEINTIDOS (22) DE ABRIL** DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO